

DECRETO DE ALCALDÍA Nº58/25

**D. GILBERTO ALONSO SUÁREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO.
AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA (ASTURIAS)**

**APROBACIÓN DE ACTA DE RESULTADOS REVISADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN
PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA NECESIDADES TEMPORALES
EN LA OCUPACIÓN DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO.**

CONFORME A

Lo dispuesto en las Bases Reguladoras aprobada por Decreto 41/2025, que regirán el proceso selectivo para la creación de una Bolsa de empleo de personal laboral de Auxiliar de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda, para cubrir necesidades temporales, de duración determinada, generadas por derecho a vacaciones y bajas laborales del personal de SAD o por circunstancias especiales o de urgencia derivadas del servicio, toda vez que la actual bolsa en vigor, aprobada por Decreto 24/2024, se encuentra agotada.

La utilidad de esta bolsa está supeditada a la formalización de la bolsa que queda constituida tras el proceso de estabilización, conforme a la Base decimoquinta de las Bases Generales que han de regir los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda, publicadas en el BOPA número 245, de 23 de diciembre de 2022. La presente bolsa de empleo se aplicará una vez agotada la bolsa que resulta de estabilización y tendrá una vigencia de cuatro años.

Vistas las reclamaciones presentadas al Decreto nº 50/25, de aprobación del Acta del proceso de selección de dicha bolsa, publicado el 16/05/2025,

Vista la consulta realizada al Servicio de Selección del Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”, y la consecuente revisión de todos los expedientes ajustándose a las indicaciones de dicho Instituto,

Vista el Acta de resultados del proceso de selección para la creación de la Bolsa de empleo,

De conformidad con lo indicado,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el Acta de resultados revisados del proceso de selección para la creación de la Bolsa de empleo de personal laboral de Auxiliar de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda, firmada el 11 de junio de 2025, que figura en el Anexo I, con el orden de mayor a menor puntuación.

SEGUNDO: Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la página web www.belmontedemiranda.es.

ANEXO I

CALIFICACIÓN FINAL DE ASPIRANTES A BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO				
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FORMACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL
PRIMER BLOQUE. ASPIRANTES CON TITULACIÓN				
GARCÍA SANZ, JESSICA	XXX6247XX	5,00	5,00	10,00 T
GRANA COTARELO, MARÍA TERESA	XXX4285XX	4,50	5,00	9,50 T
CABEZA RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ	XXX4043XX	3,50	5,00	8,50 T
PRIETO RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA	XXX7517XX	3,20	4,60	7,80 T
MENÉNDEZ BERDASCO, ELIANA	XXX7511XX	2,50	3,60	6,10 T
PÉREZ FERNÁNDEZ, ELENA	XXX8865XX	1,10	2,20	3,30 T
ÁLVAREZ MACÍAS, LUCÍA	XXX7843XX	1,00	2,20	3,20 T
ROMÁN DÍAZ, SUSANA	XXX0294XX	2,00	0,00	2,00 T
FERNÁNDEZ ALAMEDA, SILVIA	XXX8176XX	0,00	1,60	1,60 T
GARCÍA FEITO, CRISTINA	XXX7694XX	0,00	0,00	0,00 T
GONZÁLEZ NIETO, JENNIFER	XXX7954XX	0,00	0,00	0,00 T
SEGUNDO BLOQUE. ASPIRANTES EN VÍAS DE OBTENER LA TITULACIÓN				
OLIVAS QUIÑONES, LEONELA	XXX6706XX	1,70	2,10	3,80 VT
GONZÁLEZ PLATAS, PEPA	XXX2776XX	0,20	2,20	2,40 VT
PÉREZ NOTARIO, RAQUEL	XXX2045XX	1,20	1,00	2,20 VT
GUERRERO GUERRERO, NADYA CRISTINA	XXX1574XX	0,80	1,00	1,80 VT
SIERRA GONZÁLEZ, ALBA	XXX4957XX	0,30	1,00	1,30 VT
RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, MARIO	XXX5887XX	0,20	1,00	1,20 VT
TERCER BLOQUE. SIN TITULACIÓN				
GARRIDO PENDÁS, VERÓNICA	XXX6167XX	1,00	3,80	4,80 NT
GONZÁLEZ BERDASCO, YESSICA	XXX6929XX	0,00	0,00	0,00 NT

En Belmonte, a 17 de junio de 2025

EL ALCALDE

Firmado por ***3195**
GILBERTO ALONSO (R:
****0500*) el día
17/06/2025 con un
certificado emitido por AC
Representación
Fdo.: Gilberto Alonso Suárez

LA SECRETARIA

Firmado por
GARCIA SUAREZ
YESICA -
***1934** el día
17/06/2025 con
un certificado
emitido por AC
Fdo. Yésica García Suárez